



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

11 DIC. 2018

306820

DECRETO N° 3111
QUILLÓN, martes 4 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL-COMPROBANTE-CONTABLE-23-1039

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L.

RUT: 76.100.933-8

LA SUMA DE \$: 812.578

Y SON: OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 28950 POR \$812.578.- DE VÍCTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L., POR ADQUISICIÓN DE BEBESTIBLES PARA FIESTAS PATRIAS 2018, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 151 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-184-CM18, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FRIMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400234 Alimentos y Bebidas	812.578		76100933-8	F-28950
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		812.578	76100933-8	C-0

TOTALES : 812.578 812.578

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

JEFE DE PLANIFICACIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

CANCELADO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N° 3111	NOMBRE R.U.T.	
EGRESO N° 3111	FECHA DE PAGO 20 DIC 2018	FIRMA	

TESORERO

RECIBI CONFORME